Gasolina subió en 2019 por encima de inflación

- Incremento es superior al 3.6% del indicador
- De entre 13 y 19 centavos, alza al iniciar el año

Precio promedio de los combustibles

(Pesos por litro)

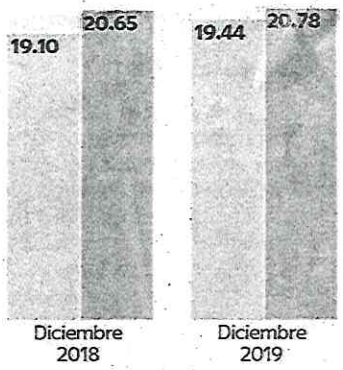

Fuente: Comisión Reguladora de Energía

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Los precios de la gasolina se incrementaron por encima de la inflación el año pasado, pese a que uno de los compromisos de este gobierno fue que si subían sólo iba a ser en términos reales, es decir, al ritmo del indicador económico.

Datos de la Comisión Reguladora de Energía muestran que la Magna, la más consumida en el país, pasó de un promedio de 18.32 pesos por litro en 2018 a 19.35 en 2019, un aumento de 5.6% equivalente a 1.03 pesos.

La Premium lo hizo de 19.87 a 20.77 pesos por litro, un alza de 4.52% o 90 centavos, mientras que el diesel pasó de 19.48 a 21.15, lo que significó 8.57% o 1.67 pesos más.

La inflación general de México promedió 3.6% el año pasado.

Además de que los precios fueron superiores en 2019 respecto a la inflación, los datos evidencian que sigue la tendencia alcista.

De diciembre del año pasado a la primera quincena de enero de 2020, la gasolina Magna y el diesel aumentaron 19 centavos por litro, mientras que la Premium lo hizo en 13 centavos.

Por otra parte, se informó que será a partir de 2025 cuando México tenga diesel con bajo contenido de azufre. Por recomendación de la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía aplazó a finales de sexenio el cumplimiento de la norma sobre calidad de petrolíferos. Originalmente debió aplicarse a fines de 2018.

CARTERA A26

EL UNIVERSAL

Precios de gasolina sí subieron el año pasado

- Combustibles se elevan entre 13 y 19 centavos en mes y medio
- Cotizaciones de los productos aumentan por arriba de inflación

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Los precios de las gasolinas Magna y Premium, así como diesel siguen al alza. En un mes —diciembre de 2019— y los primeros 15 días de este año, acumulan aumentos de 19 centavos por litro en el caso de la Magna, 13 centavos en la Premium, y 19 centavos por litro en el diesel.

De acuerdo con información de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), los movimientos al alza son constantes. En 2019, los usuarios pagaron 19.35 pesos —promedio anual nacional— por cada litro de Magna, mientras que en 2018 su precio promedio anual fue de 18.32 pesos.

Esto significó un aumento de 5.6%, equivalente a 1.03 pesos por litro de un año para otro.

De la Premium, los precios promedio anual pasaron de 19.87 a 20.77 pesos por litro, un aumento de 4.52% o 90 centavos.

Y en el diesel, el precio pasó de 19.48 a 21.15 pesos por litro, para un alza anual de 8.57% o 1.67 pesos.

De esta forma, el compromiso gubernamental de evitar gasolinazos y sólo permitir aumentos de acuerdo con la inflación no se cumplió el año pasado, si se toma en cuenta que, de acuerdo con el Inegi, el aumento de la inflación promedio anual fue de 3.6% en 2019, nivel debajo de los aumentos observados en los combustibles automotores que demandan más de 34 millones de usuarios.

Al 15 de enero, de acuerdo con la empresa especializada en precios PetroIntelligence, los mexicanos pagaron 19.51 pesos por cada litro de gasolina Magna, cuando en enero del primer año de esta administración costaba 18.82 pesos.

Desembolsan 20.86 pesos por litro de gasolina Premium contra 20.20 pesos de enero del año pasado.

Y destinan 21.27 pesos por cada litro de diesel contra 20.58 pesos de enero de 2019.

Los aumentos en combustibles significan un mayor desembolso de usuarios a nivel de llenado de tanques de automóviles.

El parque vehicular de este tipo de unidades a 2020, de acuerdo con estadísticas elaboradas por el Instituto Mexicano del Petróleo, con base en la AMDA, AMIA, ANPACT, CONUEE, CRE, Pemex y la Secretaría de Energía (Sener), se estima en 800 mil unidades.

En 2018, cada transportista pagaba 779.2 pesos en promedio por llenar un tanque de 40 litros. Para el 15 de enero de este año paga 850.8 pesos, un desembolso adicional de 71.6 pesos por cada tanque o un alza de 9.18% en su costo en dos años.

De los usuarios de gasolina Magna, combustible de mayor consumo pues ocho de cada 10 automovilistas la compran, se estima que circulan en el país 31 millones de autos.

16 ENE 2020 Página: 26 Sección: CARTERA

PRECIOS

Cada usuario de este tipo de unidades a gasolina Magna pagaba en promedio 732.8 pesos por llenar un tanque de 40 litros en 2018. Para el 15 de enero de este año paga 780.4 pesos. Es decir, 47.6 pesos más por cada tanque, un alza de 6.49%.

Por el consumo de gasolina Premium, empleada por casi 5 millones 750 mil autos de modelo reciente, de acuerdo con información de la industria automotriz y de la Sener, llenar un tanque de 40 litros en 2018 les costaba 794.8 pesos. Al cierre de la primera mitad de enero de este año pagan ya 834.4 pesos por llenar el mismo tanque. ●

850.8

PESOS cuesta en promedio llenar un tanque de 40 litros de gasolina, de acuerdo con cálculos a partir de la información oficial.

Costo energético

(Pesos por litro)

Precios promedio de la gasolina regular por estados

Dic 2018 / Dic 2019

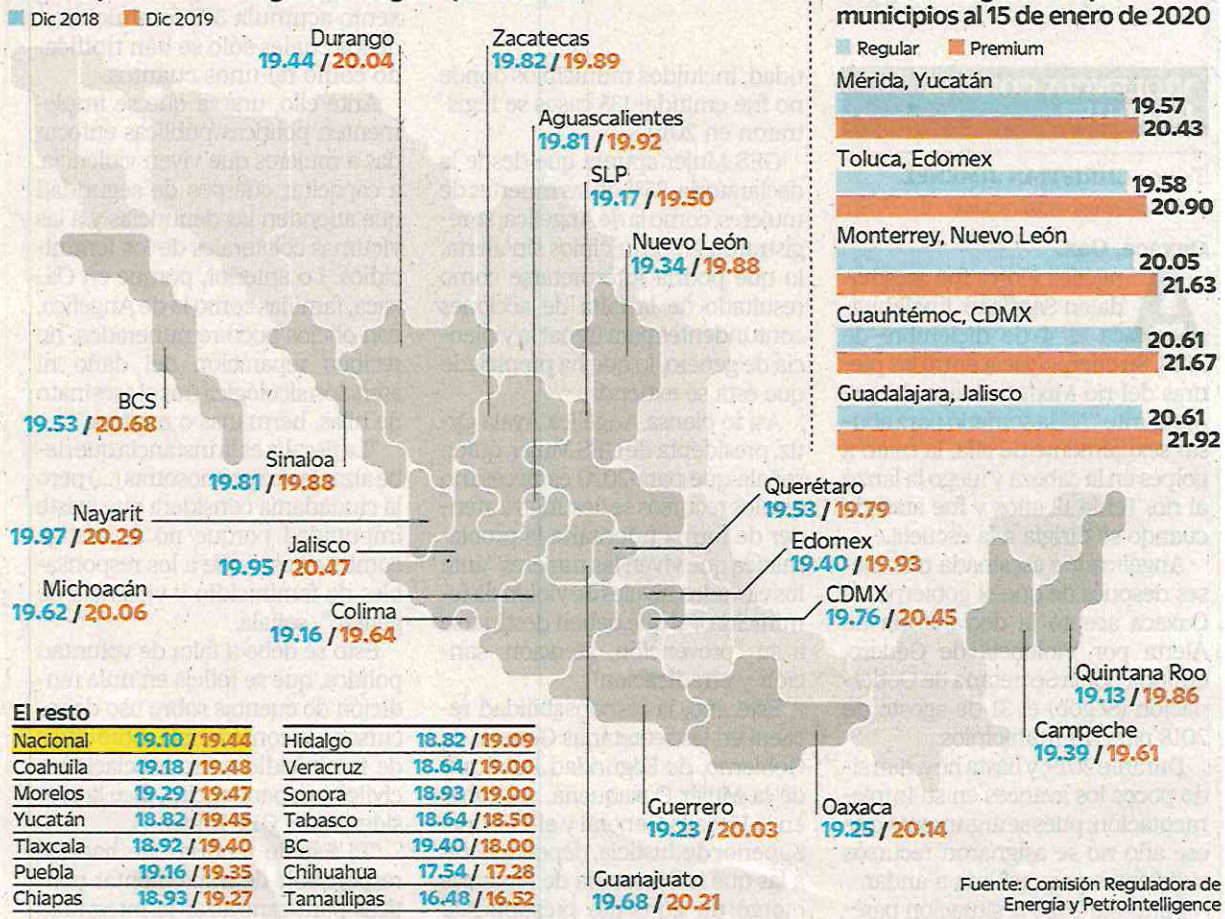

Precio de las gasolinas por municipios al 15 de enero de 2020

Regular / Premium

El resto

Nacional	19.10 / 19.44	Hidalgo	18.82 / 19.09
Coahuila	19.18 / 19.48	Veracruz	18.64 / 19.00
Morelos	19.29 / 19.47	Sonora	18.93 / 19.00
Yucatán	18.82 / 19.45	Tabasco	18.64 / 18.50
Tlaxcala	18.92 / 19.40	BC	19.40 / 18.00
Puebla	19.16 / 19.35	Chihuahua	17.54 / 17.28
Chiapas	18.93 / 19.27	Tamaulipas	16.48 / 16.52

Fuente: Comisión Reguladora de Energía y PetroIntelligence

Amplían plazo para producir diesel limpio; será desde 2025

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

●●● Será a partir de 2025 cuando México tendrá diesel limpio, con bajo contenido de azufre, producido por Petróleos Mexicanos.

Por recomendación de la Secretaría de Energía (Sener), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) extendió el plazo para que a finales de sexenio, Pemex, a través de Pemex Transformación Industrial, cumpla la especificación de contenido de azufre en el diesel automotriz, previsto en la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, Calidad de los Petrolíferos.

Esto significa que será a partir del 1 de enero de 2025 cuando el contenido máximo de azufre en el diesel automotriz suministrado por Pemex TRI deberá ser de 15 miligramos por kilogramo (mg/kg), conforme a la norma mexicana y que se le conoce como Diesel de Ultra Bajo Azufre (DUBA).

Pemex produce diesel de calidad DUBA, pero en bajos volúmenes y diesel con hasta 500 mg/kg.

La petrolera tenía como fecha límite para dar cumplimiento a la norma que marca un contenido de azufre de 15 partes por millones, el pasado 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo con la Resolución RES/1817/2019, con fecha del 18 de diciembre de 2019, la Sener hizo llegar el oficio 500.561/19 a la comisión, en la que considera que no existen las condiciones técnico-operativas para garantizar la disponibilidad de ese petrolífero.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

De acuerdo con autoridades, será a partir del próximo año cuando se produzca el combustible como lo especifica la norma de calidad.

Será, añade el texto, hasta 2024 cuando existan las condiciones para distribuir diesel limpio.

El documento señala que la política nacional establecida por el Presidente se orienta a lograr el rescate del sector energético a través de la producción nacional de combustibles y la mitigación de la dependencia en la importación.

Por ello, la dependencia bajo el mando de Rocío Nahle, "recomendó" al regulador, en el ámbito de sus atribuciones, realizar las acciones necesarias para que las condiciones de cumplimiento a la obligación adicional Especificaciones del Diesel de la norma, sean atendidas conforme a:

"En la Zona Metropolitana del Valle de México, Zona Metropolitana de Guadalajara, Zona Metropolitana de Monterrey, Zona Fronteriza Norte, así como para el diesel importado y el distribuido en los 11 corredores diseñados para ello, se continúe el suministro de Diesel de Ultra Bajo Azufre (DUBA).

"En el resto del país se permitirá comercializar DUBA y diesel automotriz convencional hasta diciembre de 2024". ●